

SÚLIM GRANOVSKY

EL GENOCIDIO SILENCIADO

HOLOCAUSTO DEL
PUEBLO ARMENIO



 Ediciones Continente

¿Qué hacer frente a un hecho tan aberrante como un genocidio cuando sus perpetradores se empeñan en negarlo? ¿Cómo difundir una verdad que ha sido ocultada premeditadamente?

El Genocidio Armenio es el primer genocidio sistemático del siglo XX. Fue perpetrado por el Estado turco entre 1915 y 1923, y dejó un saldo de más de un millón y medio de armenios asesinados. Tanto su planificación como su ejecución lo transforman en un hito histórico dentro de la historia de la Humanidad, por su magnitud y crueldad. Existen probadas evidencias para considerarlo un antecedente directo del Holocausto Judío. Sin embargo, casi un siglo después de su ejecución, y pese a que la comunidad internacional lo ha catalogado como un crimen imprescriptible de lesa humanidad, la actual República de Turquía sigue negándolo.

Este libro ofrece un valioso recorrido por la Cuestión Armenia, al compilar textos de reconocidos especialistas en la materia, con una mirada crítica y reflexiva. La perspectiva histórica se enriquece con el encuadre jurídico del genocidio dentro del Derecho Internacional y un análisis detallado del pueblo armenio: su origen, su cultura y sus territorios legítimos, de los cuales fueron brutalmente expulsados hacia una muerte segura. Asimismo, describe el contexto de la Primera Guerra Mundial, que el Estado turco utilizó como excusa para deshacerse de los armenios. Al respecto, se aportan documentos oficiales del Partido de los Jóvenes Turcos y se ofrece un panorama detallado de cada una de las etapas del plan genocida. Por último, en el Anexo documental se presenta una cronología del genocidio, leyes nacionales e internacionales, artículos periodísticos y una serie de textos sobre la lucha por el reconocimiento y la reparación de las víctimas.

El genocidio silenciado, de Súlim Granovsky, es un material de lectura ineludible tanto para especialistas como para quienes aún desconocen el tema, pero saben que sólo la verdad dicha a viva voz puede evitar que estos hechos aberrantes vuelvan a repetirse.



Súlím Granovsky nació en 1924 en la Ciudad de Buenos Aires, en el barrio de Barracas. Se educó en la escuela pública, primaria y secundaria, y en la UBA. Su primer vínculo con la industria editorial fue como corrector y traductor. En el viaje de bodas, junto con su esposa Eva, cumplieron el compromiso perentorio de concluir la corrección de la primera edición argentina del *Diario de Ana Frank*. Tras el nacimiento de su hijo Martín Enrique, futuro periodista, Súlím Granovsky adoptó el seudónimo Enrique Martín, que conservó en su paso por el periodismo. Fue columnista *free lance* de *El Economista*, redactor de la contratapa de economía del diario *El Mundo* y director de la revista de comercio exterior Intercambio. Compartió con el constitucionalista y politólogo Arturo Sampay la creación de la revista *Realidad Económica*. Durante años efectuó investigaciones para el quincenario *Acción*. La última dictadura militar canceló su paso por el periodismo.

El presente trabajo sobre el Genocidio Armenio, perpetrado por el Estado turco (1915-1923), forma parte de su investigación acerca de los genocidios sistemáticos del siglo XX.

Súlim Granovsky

El genocidio silenciado

Holocausto del pueblo armenio

Compilación de documentos acerca de la Cuestión Armenia y el Genocidio turco
contra el pueblo armenio (1915-1923)

 **Ediciones Continente**

Índice

- Cubierta
- Contratapa
- Biografía del autor
- Portada
- Dedicatoria
- Agradecimientos
- Adhesión del Consejo Nacional Armenio de Sudamérica
- Adhesión de convergencia, por un Judaísmo Humanista y Pluralista
- Epígrafe
- Prólogo. Por Pascual Carlos Ohanian
- Una reflexión personal. Deuda de gratitud
- Prefacio. Genocidios hubo siempre
- 1. A manera de introducción. El exterminio armenio
 - 1.1. Sentido del término “genocidio”
- 2. El genocidio como un crimen internacional
 - 2.1. Calificación de las Naciones Unidas
- 3. Apuntes para la historia de Armenia
 - 3.1. Cultura armenia en el siglo XX
 - 3.2. La cultura según las regiones
 - 3.2.1. Objetivos coincidentes de ambas Armenias
 - 3.3. Referentes literarios
 - 3.3.1. Taniel Varuyan (1884-1915)
 - 3.3.2. Siamantó (1878-1915)
 - 3.3.3. Krikor Zohrab (1861-1915)
 - 3.3.4. Avedik Isahakian (1875-1957)
 - 3.4. Otras manifestaciones culturales
 - 3.4.1. Padre Gomidás (1869-1935)

4. El Imperio turco-otomano
 - 4.1. El ejército y la administración
 - 4.2. Decadencia del Imperio
 - 4.3. Declinación del Imperio
 - 4.4. Influencia del ultranacionalismo
 - 4.5. Resistencias de las naciones sometidas
 - 4.6. Cómo se destruye una convivencia de 600 años
 - 4.7. El principio del fin del Imperio
Abdul Hamid II
 - 4.8. Consecuencias de la guerra ruso-turca
 - 4.9. Iluminismo armenio en el Imperio
 - 4.10. Nacimiento del Comité Unión y Progreso (CUP).
Los Jóvenes Turcos
5. Panturanismo, para cerrar el camino a un Estado armenio
 - 5.1. La masacre de Adaná
 - 5.2. Etapas que prepararon el exterminio
 - 5.3. Los sobrevivientes
 - 5.4. El Imperio turco-otomano, sumido en una vergonzosa derrota bélica, llega a su fin
 - 5.5. Primeros pasos de Mustafá Kemal
 - 5.6. Las fuerzas aliadas ocupan Constantinopla y los griegos toman Adrianópolis
 - 5.7. Lausana, 1923: “¡Turquía para los turcos!”
 - 5.8. Destrucción sistemática del patrimonio cultural del pueblo armenio
 - 5.9. Desconocer el patrimonio armenio
 - 5.10. Consecuencia de las expropiaciones abiertas o encubiertas
6. Aspectos legales
 - 6.1. La Ley Nacional Turca
 - 6.2. El Patriarcado armenio de Constantinopla
7. Factores que llevaron al exterminio
 - 7.1. Necesidad de reubicarnos en el contexto histórico
8. La masacre de los armenios
 - 8.1. Situación de la minoría armenia

- 8.2. Primeras masacres
- 8.3. Venganza por una derrota
- 9. Occidente ante el Genocidio
- 10. Ciertamente la historia no se repite
 - 10.1. No pusieron claveles en la punta de los fusiles
 - 10.2. El triunvirato genocida
 - 10.3. Las verdades de Morgenthau
 - 10.4. El juicio a los genocidas que no fue tal
 - 10.5. Mehmet Talaat: figura emblemática del Genocidio
 - 10.6. Nada cambió con Mustafá Kemal. ¿Modernidad y genocidio son compatibles?
 - 10.6.1. Pasado militar y dirigente republicano
 - 10.7. La Turquía moderna
 - 10.8. Esclavitud y venta de las mujeres
 - 10.9. Los genocidas nunca ocultaron sus intenciones
 - 10.9.1. Sus testimonios
- 11. Violaciones a los derechos humanos: el holocausto de fuego y veneno
 - 11.1. Infanticidios
 - 11.2. La muerte en Trebizonda
 - 11.3. Médicos turcos genocidas de niños
 - 11.3.1. “Los armenios no tienen otra sepultura que el Éufrates”
 - 11.4. Veintidós sentencias de muerte, veinte ahorcados
 - 11.5. Últimas palabras de los condenados a la horca
 - 11.6. El espanto de un médico militar del ejército otomano
 - 11.7. Testimonio del vicario general Reverendo Padre Jean Chiniara de la diócesis Católica de Sivás
 - 11.8. Orden por telegrama remitido desde Boghazlian, fechado el 17/18 de diciembre de 1914, de Iazí Chiní al jefe de la policía nocturna de CesArea
 - 11.9. Relato de un sobreviviente
- 12. Las ciudades mártires en Armenia
 - 12.1. Otras ciudades mártires
 - España

- Japón
- Alemania
- Checoslovaquia
- 13. La resistencia
 - 13.1. Primeras expresiones políticas
 - Jachadur Apovian
 - Raffí
 - Krikor Arzruní
 - 13.2. La reacción de la policía turca
- 14. Erosión de la memoria
 - 14.1. Cuando un genocidio se olvida
 - 14.2. Genocidio contra los armenios y Holocausto de los judíos: signos en común
- 15. El factor vulnerabilidad en los genocidios armenio y judío
 - 15.1. Blancos históricos
 - 15.2. Autóctonos e inmigrantes
 - 15.3. Tiempos críticos para armenios y judíos
 - 15.4. Lúcido pensamiento de Simón Wiesenthal
- 16. Solidaridad con la Causa Armenia
- 17. El negacionismo turco nunca estuvo solo
 - 17.1. Sobre el negacionismo turco
 - 17.2. La argumentación negacionista de un científico estadounidense
 - 17.3. ¿Acaso es lo mismo?
 - 17.4. Un profesor israelí cuestiona el negacionismo de Shimon Peres
 - 17.5. La presión del lobby turco sobre los Estados Unidos
 - 17.6. La perspectiva del Estado turco con relación al Genocidio
- 18. Otra visión. Estados que reconocen oficialmente la autenticidad del Genocidio contra los armenios
- 19. En la República Armenia: monumento conmemorativo del Genocidio

20. Un salto atrás: Suiza 2009. ¿Protocolo para silenciar el exterminio?

20.1. Trasfondo del Protocolo

21. El acceso de Turquía a la Unión Europea

22. Visión de un jurista

22.1. La doctrina de la responsabilidad del Estado por actos ilícitos

23. Dos críticas: Federación Revolucionaria Armenia y Juan Gabriel Tokatlian

23.1. Amenaza de silenciar el exterminio

23.2. ¿Por qué callar un genocidio?

24. Renacimiento del pueblo armenio

25. El Genocidio contra los griegos

25.1. Como los armenios, los griegos padecieron las consecuencias de la política “Turquía para los turcos”

26. Conclusiones

ANEXOS

1. Cronología del exterminio

2. Galería de genocidas

3. Testimonios

4. Los documentos de Amnistía Internacional

4.1. Crítica a la legislación penal turca

4.2. Causas abiertas en aplicación del artículo 301

5. El Tratado de Sèvres y la Cuestión Armenia

5.1. Primera violación

5.2. Interrelación jurídica Sèvres y Lausana

5.2.1. Un compromiso internacional vigente

5.3. En el Parlamento argentino

6. Doctrina sobre el genocidio

7. “La comunidad armenia ante el Genocidio”

8. Convención para la Prevención y la Sanción del Delito de Genocidio y su Decreto Ley 6.286/56 de adhesión por parte de la Argentina

9. Otras declaraciones

9.1. Ley Nacional N° 26.199. Al Honorable Congreso de La Nación

9.2. Repercusiones periodísticas

10. Otros pronunciamientos del Parlamento argentino

11. Declaraciones: Embajador de la República de Armenia. Eco del negacionismo, protesta de Turquía

12. Eco del negacionismo turco: protesta por la ley argentina sobre el genocidio contra los armenios

13. "El primer genocidio del siglo XX"

14. El silencio, la negación y el olvido

Apéndice ilustrativo

Referencias bibliográficas

Créditos

Otros títulos de esta editorial

*A mi madre,
que inspiró este trabajo
y motivó mi deuda de gratitud
con la comunidad armenia*



*A Eva,
por su apoyo y solidaridad de siempre*

AGRADECIMIENTOS

A Eva; a mis hijos Martín, Paula y Jorge; a mis nietos, Julieta, Iván y Bárbara; en fin, a toda mi familia, que coincidió con mis amigas y amigos en que esta recopilación es un entrenamiento para mis neuronas.

A Pascual Carlos Ohanian —seguramente, el intelectual argentino mejor documentado sobre el genocidio contra los armenios, autor de textos de ineludible consulta—, por el generoso prólogo.

ADHESIÓN DEL CONSEJO NACIONAL ARMENIO DE SUDAMÉRICA

La realidad ha superado siempre a la imaginación. Así lo demuestran los terribles actos cometidos por el hombre a lo largo de su historia. Ya desde el comienzo, el siglo XX dio evidentes muestras de que sería una de las etapas denominadas “negras”. Este siglo le ha costado infinidad de vidas a una especie que no deja de sorprender por su crueldad. Los testimonios de los sobrevivientes o de quienes fueron observadores de los distintos hechos aberrantes resultan increíbles por el grado de los padecimientos y de la violencia que ellos contenían.

El genocidio contra el pueblo armenio, perpetrado por el Estado turco entre 1915 y 1923, dejó más de 1.500.000 víctimas y marcó el inicio de una tendencia nefasta. Los planes de aniquilamiento masivo de diferentes pueblos, etnias, grupos de hombres, mujeres y niños sería un modo de proceder que se repetiría a lo largo de la centuria. Los genocidas y los Estados cómplices siempre se amparan en la impunidad y la negación de estos crímenes para evadir su responsabilidad.

Sin embargo, la lucha de miles de personas, organizaciones, pueblos, naciones, la fuerza de la memoria y su transmisión a través de las generaciones procuran que la luz de la justicia ilumine estos rincones oscuros de la historia de la Humanidad. Se trata de arribar a la verdad y

a la justicia como únicas soluciones a tales crímenes, con el criterio de aportar cada experiencia para construir un futuro en el que nunca más nos sorprendan tan aberrantes hechos.

Es por todo ello que el Consejo Nacional Armenio de Sudamérica da su auspicio a este libro de Súlim Granovsky. Como hijo del pueblo judío, que también ha sufrido la barbarie, el autor hace su aporte intelectual a la búsqueda del reconocimiento internacional y posterior reparación que merece el pueblo armenio por el genocidio sufrido a manos del Estado turco.



ADHESIÓN DE CONVERGENCIA, POR UN JUDAÍSMO HUMANISTA Y PLURALISTA

Cuando aún eran pocos quienes reconocían la existencia del Genocidio Armenio, un siniestro y nefasto personaje daba testimonio de ese aberrante suceso. Fue días antes de la invasión de Polonia, el 22 de agosto de 1939 en Obersalszberg, cuando Hitler adelantaba al Estado Mayor del ejército alemán sus planes inmisericordiosos de cómo llevar adelante la guerra que estaba por iniciar, dejando en claro que se podía germanizar territorio pero no poblaciones. Esto autorizaba el aniquilamiento de grandes masas de población civil, y para alentar esa conducta en sus generales y despejar cualquier vacilación, remató su arenga con la tristemente histórica pregunta: “Después de todo, ¿quién se acuerda hoy del aniquilamiento de los armenios?”.

Poco días después, el 1 de septiembre, comenzaría a poner en práctica sus planes, lo que daría lugar a la Segunda Guerra Mundial, la más sangrienta de la historia, con el saldo de alrededor de 50.000.000 de muertos, entre los que se contabilizan 6.000.000 de judíos, en su inmensa mayoría hombres, mujeres, niños y ancianos no combatientes, aniquilados por su sola condición de ser

judíos, en los guetos y en los campos de exterminio construidos expresamente para esa criminal tarea.

Así pues, armenios y judíos han debido pasar por la experiencia más extrema a la que puede ser sometido un pueblo, por lo que no es de extrañar encontrarlos solidariamente unidos en el reclamo de Memoria, Verdad y Justicia y la plena vigencia de los Derechos Humanos.

CONVERGENCIA, por un Judaísmo Humanista y Pluralista, auspicia la publicación del libro de Súlím Granovsky, *El genocidio silenciado*, con la convicción de que será un valioso aporte en el reconocimiento universal del drama que le tocó vivir al pueblo armenio, hoy todavía silenciado por censurables razones geoestratégicas de intereses imperiales.

Dardo Esterovich, Sec. Gral.
Buenos Aires, septiembre de 2013



*“Después de todo,
¿quién habla hoy del aniquilamiento de los armenios?”*

Adolf Hitler, 1939

PRÓLOGO

Por Pascual Carlos Ohanian

El hombre es un ser acotado por la duración de su vida y el ámbito espacial en el que desarrolla sus actividades; pero a su pasado personal puede sumar el pasado de generaciones que lo precedieron, internándose en la Historia, y proyectarse al futuro legando con la palabra escrita el contenido espiritual de su persona. Además, hoy más que nunca, puede expandirlo ilimitadamente a todo el orbe y al instante, gracias al casi increíble medio de las comunicaciones. Y en ese punto es donde el camino de la persona se bifurca. Porque debe elegir, elegirse.

Ante un hecho real, espantoso, que avergüenza y deshonra a la naturaleza humana, como es matar a multitudes solamente porque pertenecen a una nacionalidad, y querer esconder ese hecho de la vista del mundo, un hecho acerca del cual hoy sus autores declaran que no es verdad aunque sea una verdad absoluta día a día afirmada por todos, se plantea al ser humano la elección de callar o de hablar. De enmudecer o comunicar la verdad a sus prójimos. Súlím Granovsky ha elegido hablar, escribir, proclamar. Y desde ese momento se sumó a la larga fila de quienes jerarquizan la condición humana, de aquellos que han decidido diferenciarse de las bestias, de los monstruos, de los delincuentes.

Súlim Granovsky es, pues, un Hombre. Y con su elección, su nombre y apellido honran no solamente a Eva, su esposa; y a sus hijos, Martín, Paula y Jorge; y a sus nietos, Julieta, Iván y Bárbara; sino que honran también a quienes, pensando más que leyendo las páginas que siguen, valoramos su compañerismo en el dolor.

Después de recorrer este libro de Súlim Granovsky y reflexionar acerca de su significado profundo, me afirmo en el convencimiento de que quien sufre una congoja cuya causa se remonta a sus ancestros puede identificarse más en un sentimiento solidario con las vivencias de una nación que espera justicia, como es Armenia.

UNA REFLEXIÓN PERSONAL

DEUDA DE GRATITUD

Soy un argentino hijo de padres ucranianos que emigraron a mi país en los primeros años del siglo XX. Mi madre, Paulina, habitante de Odessa, durante mi niñez me relataba sus vivencias juveniles. Por algunas de ellas, la imagino socialdemócrata, pues le dolía ver, desde su ventana, a los presos políticos del zarismo, que desfilaban arrastrando pesadas cadenas. En sus anécdotas aparecían siempre los pogromos de los cosacos del Zar, borrachos, obnubilados por un odio irracional, que invadían las viviendas de los judíos, despanzurran los colchones (¿qué podrían encontrar fuera de miseria?), destruían los libros religiosos, asesinaban a los hombres y a los niños, violaban a las mujeres. Mi madre remarcaba que cuando en aquellos años se presagiaba la proximidad de la violencia, los armenios, heroicamente, escondían en sus casas a los vecinos judíos.

Se entiende entonces por qué tengo una deuda de gratitud con el pueblo armenio, de la cual surge mi decisión de escribir sobre su historia, que se remonta a los tiempos precristianos, y en particular sobre sus sufrimientos, aun anteriores al Genocidio de 1915.

Para la comprensión de los hechos, acudí a las fuentes de estudiosos como Vahakn Dadrian y Pascual Ohanian, entre otros. Haberlos leído y haber asimilado sus

conocimientos me permitió volcarlos —interpretados o repetidos— con el ánimo de que quienes lean esta síntesis de trágicos acontecimientos de la humanidad los incorporen, los difundan y, si pueden, profundicen su estudio.

El conocimiento de lo armenio, de su cultura milenaria, no se reduce a estudiar el exterminio de comienzos del siglo XX. Pero detenerse en la tragedia del pueblo armenio a manos del Imperio turco-otomano y el Estado turco lleva a la triste conclusión de que también ése ha sido un genocidio tardíamente reconocido como tal.

PREFACIO

GENOCIDIOS HUBO SIEMPRE

Una visión fatalista diría que genocidios hubo siempre. Es verdad, pero no autoriza a admitir que seguirá siendo así inexorablemente, por los siglos de los siglos. Las persecuciones masivas tienen diversos fundamentos, algunos de conveniencia para ocultar otros fines. No es menos importante el costado económico de los conflictos que desencadenan guerras por la disputa de los mercados, el control de las materias primas estratégicas, el espacio vital —como lo reivindicaban los nazis—, la hegemonía religiosa o política, la visión contra natura de la superioridad étnica.

Hubo genocidios ignorados, como el Holocausto Gitano, y genocidios silenciados, como el Holocausto Armenio. De algunos holocaustos, la Historia ignoró su dimensión. También la ignoraron los medios de comunicación. Y qué decir de los organismos multinacionales encargados de garantizar la paz mundial, en aquel tiempo la Sociedad de las Naciones. Tuvieron memoria liviana los testigos, a quienes posiblemente el terror de verse alcanzados por el terror los hizo mirar para otro lado.

Podrían formularse muchos interrogantes en torno a los genocidios. Por ejemplo: los vecinos de los campos de concentración, ¿qué pensaban cuando veían descender de los vagones de carga a centenares de judíos, gitanos,

discapacitados, débiles mentales, homosexuales, cuyas familias eran inmediatamente desmembradas por los nazis? Luego ¿veían u olían los humos de las cámaras de gas? Ajenos a la tragedia que estaba viviéndose muro de por medio, ¿levantaban sus copas sin remordimientos en las Navidades? Los turcos que miraban pasar las caravanas de la muerte de los armenios, que veían a los hombres ahorcados a la vera de los caminos, a los niños incendiados como teas, a las mujeres regaladas a los harenes, ¿no sentían el deseo humanitario de tender una mano, de alcanzar un trozo de pan o un vaso de agua? Evidentemente, no. Es probable que no lo hiciesen porque los genocidas extendían un manto de terror a su alrededor capaz de paralizar cualquier reacción humanitaria.

Tomar posición ante semejante tragedia es un compromiso impostergable.

Los exterminios siguen repitiéndose. Para que no se repitan es necesario crear una conciencia colectiva de respeto por la vida del prójimo, su principal derecho. Las leyes de un país sobre los derechos humanos se promulgan para ser cumplidas; las convenciones internacionales no se agotan sólo cuando los Estados las ratifican por puro formalismo: ha de existir el compromiso real de cumplir a rajatabla sus términos.

En la Argentina se vivió un contrasentido jurídico cuando una de las convenciones de las Naciones Unidas sobre el genocidio fue ratificada por una junta militar de un gobierno de facto que, pese a la letra de la norma internacional que ratificó, igual persiguió a adversarios y abolió las libertades públicas.

Si no media decisión política de cumplirla, la formalidad de una ratificación internacional carece de valor, salvo

cuando la propia norma establece los mecanismos para obligar a los Estados.

Tragedias como la documentada en el *Nunca Más*, que cerró un tiempo de terror en la Argentina, con 30.000 asesinados y desaparecidos, deben ser evitadas, proscriptas y sancionadas con todo el rigor de la Ley. Los gobiernos democráticos deben apelar al recurso internacional que abren las Convenciones de las Naciones Unidas. Los pueblos, sus representantes políticos y sociales de todo el mundo no deben dejar caer esas banderas.

1. A MANERA DE INTRODUCCIÓN. EL EXTERMINIO ARMENIO

Rafael Lemkin fue un jurista polaco-judío nacido en 1900 en una pequeña granja cerca de Wolkowysk. Espectador y estudioso de las violencias desatadas tanto contra las etnias como contra los grupos religiosos y sociales, en 1933 aborda esos problemas en foros internacionales. Emigra a los Estados Unidos de América cuando los nazis invaden Polonia y es nombrado profesor de la Duke University.

En 1942 cumple funciones como analista en el Departamento de Guerra de Washington. En 1944 publica un libro sobre los crímenes nazis y crea el término “genocidio” (*genos*, “raza/clan”, y *cidio*, sufijo latino, “matar” “inmolar”) para calificar los asesinatos sistemáticos del nazismo y su decisión de eliminar a las comunidades judías europeas. Años antes se había sensibilizado con los horrores vividos por el pueblo armenio y el aniquilamiento —entre 1915 y 1923— de un millón y medio de armenios a manos del Imperio turco-otomano y de Turquía como su Estado sucesor.

Los líderes nazis reconocieron expresamente su intención de destruir por completo a los polacos y los rusos; de destruir demográfica y culturalmente el elemento francés en Alsacia Lorena y a pueblos eslavos. Casi logran su objetivo de exterminar a los judíos y los gitanos en Europa (...) Obviamente, la experiencia alemana es la más impresionante y más deliberada y completa, pero la historia nos ha proporcionado otros ejemplos de la

destrucción de naciones enteras, así como de grupos étnicos y religiosos. Por ejemplo, la destrucción de Cartago; la de los grupos religiosos en las guerras islámicas y las Cruzadas; las masacres de los albaneses y los valdenses, y, más recientemente, la masacre de los armenios.¹

Lemkin se pregunta: “¿Será asesinato en masa el nombre adecuado para un fenómeno como éste?”.² Al preguntarse cómo puede calificarse el intento de destrucción de una nación y de borrar su personalidad cultural, considera inadecuado el término “desnacionalización” porque no resalta la destrucción biológica. Por esa misma razón, no valen los términos “germanización” o “italianización”, porque los alemanes no quieren “germanizar” a los judíos o a los polacos en la Polonia occidental (“Hitler declaró muchas veces que la germanización podría realizarse con la tierra, nunca con los hombres”³), sino erradicarlos por completo. Algo que lograron los turcos en su Imperio al aniquilar físicamente a los armenios y usurpar sus territorios y bienes.

No puede haber armenio en la tierra que no se estremezca por lo acontecido a sus antepasados. La lucha debe continuar, y requiere de todos, más allá de respetar las banderas políticas de cada uno, más allá de los conflictos internos, más allá de cada fecha, de cada discusión ideológica o filosófica, esta fecha es la más importante para los armenios: el 24 de abril marca el intento de aniquilamiento de una nación... pero esta nación no quiso morir, y no murió.⁴

Quisiera ver a algún poder en el mundo destruir esta raza / esta pequeña tribu de gente sin importancia cuya historia se ha terminado / cuyas batallas han sido combatidas y perdidas / cuyas estructuras han destruido / cuya literatura no es leída / cuya música no es escuchada / cuyas plegarias no se pronuncian más. / Adelante, destruyan esta raza / déjenos decir que otra vez es 1915 / hay guerra en el mundo / destruyan Armenia / a ver si pueden hacerlo / lánchenlos de sus hogares al desierto / déjenlos sin pan ni agua / quemén sus casas y sus templos / vean si no viven de nuevo / vean si no ríen de nuevo / vean si logran que dejen de mofarse de las ideas del mundo / Adelante, traten de destruirlos.⁵

1.1. SENTIDO DEL TÉRMINO “GENOCIDIO”

Lemkin define el término “genocidio” como “un plan coordinado compuesto por diferentes acciones que apuntan a la destrucción de los fundamentos esenciales de la vida de grupos nacionales con el objetivo de aniquilar a esos grupos”.⁶ El genocidio, agrega, no es un crimen nacional sino que es un crimen en el cual toda la sociedad internacional, en cuanto tal, debería estar interesada. Es legal, moral y humanitariamente un crimen internacional.

Las consideraciones culturales, señala Lemkin, se muestran a favor de la protección internacional de grupos nacionales, religiosos y culturales. Toda nuestra herencia es producto de las contribuciones de todas las naciones.

Podremos entender esto mejor cuando nos percatemos qué tanto se habría empobrecido nuestra cultura si a los pueblos sentenciados por Alemania, como el de los judíos, no se les hubiera permitido crear la Biblia, o dar a luz un Einstein, o un Spinoza; si los polacos no hubieran tenido la oportunidad de darle al mundo un Copérnico, un Chopin; los checos un Huss, un Dvorak; los griegos, un Platón o un Sócrates; los rusos, un Tolstoi o un Shostakovich.⁷

El genocidio en tiempo de paz crea tensiones internacionales y conduce a la guerra, intuyó acertadamente Lemkin.

1 Lemkin, Rafael, “Genocide”, en revista *American Scholar*, vol. 15, n° 2, abril de 1946, pp. 227-230. El texto traducido al español por Carlos Mario Molina Arrubla puede leerse en www.preventgenocide.org.

2 *Ibíd.*

3 *Ibíd.*

4 Disponible en http://www.armenia.com.uy/genocidio/genocidio_3.htm.

- 5 Este poema pertenece al célebre poeta armenio William Saroyan (1908-1981). Disponible en http://www.armenia.com.uy/genocidio/genocidio_3.htm.
- 6 Lemkin, Rafael, *El dominio del Eje sobre la Europa ocupada*, Fundación Carnegie para la Paz, Prometeo, Buenos Aires, 2009, cap. IX.
- 7 Lemkin, ob. cit.

2. EL GENOCIDIO COMO UN CRIMEN INTERNACIONAL

Por su naturaleza legal, moral y humanitaria, el genocidio tiene que ser considerado un crimen internacional, y así lo hace en 1945 la Carta de las Naciones Unidas, en su artículo 1, al estimular el “respeto [internacional] de los derechos humanos”, indicando que la negación de tales derechos por cualquier Estado es materia que concierne a toda la humanidad.

¿Cómo darle estructura legal al genocidio para reconocerlo como un acto que demanda una justicia internacional? Hay antecedentes que reconocen como crímenes internacionales la piratería, el comercio de drogas, la falsificación de moneda o la trata de personas. Lemkin ya tenía claro que debe haber represión universal y, a manera de ejemplo, sostenía que, si un falsificador de moneda se fuga de la justicia de su país, puede ser sancionado válidamente en el lugar donde buscó refugio.

Extendiendo su tesis a los tiempos de guerra, afirma que, si asesinar a un judío es un crimen, el asesinato de todos los judíos y polacos es igualmente un crimen porque evidencia premeditación y un estado de sistemática criminalidad que impone el agravamiento de la sanción.

En los juicios de Núremberg, la fiscalía dijo que los acusados “condujeron un genocidio sistemático y deliberado —la exterminación de grupos raciales y

nacionales— contra poblaciones civiles de ciertos territorios ocupados en orden a la destrucción de razas particulares y clases de personas, y grupos nacionales, raciales o religiosos, particularmente judíos, polacos, gitanos y otros”.⁸

“Únicamente después de la cesación de las hostilidades, puede revisarse el horrible cuadro de los genocidios cometidos en los países ocupados”,⁹ predijo acertadamente Lemkin. Seguramente, cuanto sostuvo Lemkin habrá influido en el Tribunal Militar Internacional de Núremberg (1945), que juzgó a los nazis por sus crímenes contra la humanidad e incluyó en el Acta la palabra “genocidio”, aunque todavía sin adjudicarle un valor jurídico. En Núremberg, Lemkin trabajó con un equipo norteamericano en la preparación de los juicios. La sombra de la tragedia lo alcanza cuando descubre, precisamente en Núremberg, que 49 de sus familiares, entre ellos sus padres, perdieron la vida en el Gueto de Varsovia y en las marchas de la muerte.

Lemkin murió en 1959, pobre y agotado por sus luchas. Hasta el último día bregó por que los Estados ratificasen la Convención para la Prevención y Sanción del Delito de Genocidio, que habían aprobado las Naciones Unidas en 1948. El término por él creado dejó de ser simplemente descriptivo cuando se reconoció legalmente el genocidio como un crimen internacional que las naciones firmantes del Acta están obligadas a evitar y a sancionar.

2.1. CALIFICACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS

Según las Naciones Unidas, se entiende por genocidio: